
 ... el INTERCAMBIO es la SOLUCIÓN	<b>PERMUTAS AL CUADRADO</b>				 ... el INTERCAMBIO es la SOLUCIÓN
	NIT. 900.573.136-6 Y 901.164.674-6				
	<b>TERMINOS Y CONDICIONES PERMUTAS AL CUADRADO</b>				
	CODIGO: COMP-001	FECHA:	VERSIÓN: 01		

## TÉRMINOS Y CONDICIONES PERMUTAS AL CUADRADO



El presente documento establece los términos y condiciones de la plataforma digital de **PERMUTAS AL CUADRADO** propiedad de las sociedades **GRUPO VIP CONSTRUCTORES E INMOBILIARIOS S.A.S** sociedad identificada con el Nit. 900.573-136-6 y **LF CONTACTO INMOBILIARIO S.A.S** identificado con el Nit. 901.164.674 -6 en adelante **PERMUTAS AL CUADRADO**, términos que están determinados de conformidad con la ley 527 de 1999 por tratarse de una plataforma digital donde se dispone de acceso y uso de datos.

### OBJETIVO

La página Web de **PERMUTAS AL CUADRADO** tiene como finalidad dar acceso a la información publicada por los usuarios (cliente) sobre inmuebles, vehículos o demás activos de los propietarios e interesados en enajenar sus bienes a través de la venta o permuta quienes encomiendan en forma NO exclusiva la gestión de comercialización de TODOS los activos que se incluyeron en el diligenciamiento del formulario de la página web, [www.permutasalcuadrado.com](http://www.permutasalcuadrado.com) , autorizando la promoción de estos, con el fin de que **PERMUTAS AL CUADRADO** pueda lograr la enajenación de los mismos a través de venta o permuta con la gestión comercial de corretaje, por ser las compañías propietarias, sociedades especializadas en la comercialización de bienes y activos en el sector inmobiliario y en el sector real, quienes cuentan con una amplia experiencia en la promoción comercial de inmuebles y activos, al contar con la capacidad logística, comercial, administrativa y técnica para lograr resultados a través del corretaje comercial, basado en esto el cliente manifiesta conocer expresamente su voluntad de querer enajenar sus activos a través de las modalidades de venta o permuta, por lo que destina los mismos para que **PERMUTAS AL CUADRADO** realice la labor de intermediación de corretaje comercial sin exclusividad, acompañamiento que irá hasta el cierre final del proceso de enajenación.

La intención de **PERMUTAS AL CUADRADO** plataforma digital es brindar la posibilidad fácil, remota y segura de publicación de activos de manera gratuita para poder facilitar así la oferta y negociación, por esta razón se le asignará a cada activo un código, para que este facilite la búsqueda y la posibilidad de ofertar los mismos con opciones de propiedades de otros usuarios – clientes para esto se requiere hacer una publicación donde se exige una serie de datos o campos obligatorios el cual da información precisa de los activos, así como también las fotos y/o videos que generan mayor facilidad de búsqueda y accesibilidad de información para clientes y prospectos interesados.



**PERMUTAS AL CUADRADO** a través del portal web y en general en su plataforma digital ofrecerá a sus usuarios las garantías de seguridad informática con respecto a la información y datos publicados, así como el correcto uso y tratamiento de datos personales.

 ... el INTERCAMBIO es la SOLUCIÓN	<b>PERMUTAS AL CUADRADO</b>			 ... el INTERCAMBIO es la SOLUCIÓN
	NIT. 900.573.136-6 Y 901.164.674-6			
	<b>TERMINOS Y CONDICIONES PERMUTAS AL CUADRADO</b>			
	CODIGO: COMP-001	FECHA:	VERSIÓN: 01	

Los usuarios - clientes encomienda en forma no exclusiva la gestión de comercialización de sus bienes que publican en la página web [www.permutasalcuadrado.com](http://www.permutasalcuadrado.com), autorizando la promoción de sus activos, con el fin que **PERMUTAS AL CUADRADO** pueda lograr la enajenación de los mismos a través de venta o permutas con la gestión comercial de corretaje, el usuario - cliente acepta y reconoce que la gestión de la intermediación inmobiliaria de corretaje la realizará **PERMUTAS AL CUADRADO** por instrucción directa del usuario - cliente mediante la aceptación del presente documento (oferta), actividad regulada en los artículos 1340 al 1346 del Código de Comercio y demás normas concordantes.

De otro lado, el usuario - cliente al aceptar términos y condiciones acepta y reconoce que el valor de la comisión de la presente intermediación inmobiliaria será del tres por ciento (3%) para bienes inmuebles urbanos y vehículos, y el cinco por ciento (5%) para predios rurales más IVA, porcentaje que se tasaré del valor total de la negociación, el usuario entonces reconocerá que **PERMUTAS AL CUADRADO** podrá realizar todos los trámites comerciales, publicitarios, planes comerciales de contactos con terceros, tales como promover estrategias publicitarias con el fin de comercializar el(los) activo(s), campañas digitales, contactos con corredores y brokers nacionales e internacionales, utilizando herramientas comerciales que se consideren útiles para dar a conocer el(los) Activo(s) y lograr su comercialización, así como realizar las gestiones y convenios estratégicos con corredores o contactos comerciales para poder lograr la negociación de venta en términos que las ambas partes que manifiesten interés de permutar estén conformes con la negociación, también **PERMUTAS AL CUADRADO** podrá hacer seguimientos a los prospectos de clientes, otros propietarios de activos, indicándoles en detalle las características de la negociación, estará también facultado a presentar opción de negociaciones en forma individual para la aprobación del usuario – el cliente.

**PERMUTAS AL CUADRADO** podrá realizar todas las actividades comerciales legalmente permitidas tendientes a obtener la aprobación de compra o permuta del activo consignado o publicado en la plataforma digital por el usuario-cliente, por lo que posterior a la etapa de la fase operativa de publicidad de los bienes y de consecución de los prospectos de clientes – usuarios interesados en sus activos, **PERMUTAS AL CUADRADO** y el usuario – cliente, harán contacto directo para poder realizar la fase cierre y formalización de la negociación, donde el usuario – cliente y **PERMUTAS AL CUADRADO** establecerán las condiciones específicas de la negociación, de no suscribirse entre las partes el Contrato de Corretaje, no se realizará la negociación correspondiente y podrá **PERMUTAS AL CUADRADO** realizar las gestiones legales correspondientes a reconocer el correspondiente contrato, haciendo exigible la presente aceptación de oferta comercial, el usuario - cliente se obligará a colaborar con **PERMUTAS AL CUADRADO** en cuanto a las actividades relacionadas a la promoción del inmueble, como son las de acordar poder mostrar los activos de manera presencial, entregar fotos o videos más específicos de los publicados en la web [www.permutasalcuadrado.com](http://www.permutasalcuadrado.com), por lo que se compromete en esta etapa mantener los activos en buen estado y limpieza, entregar llaves de los inmuebles en caso de estar desocupados (potestativo), el usuario - cliente manifiesta que los activos publicados son

 <small>... el INTERCAMBIO es la SOLUCIÓN</small>	<b>PERMUTAS AL CUADRADO</b>				 <small>... el INTERCAMBIO es la SOLUCIÓN</small>
	NIT. 900.573.136-6 Y 901.164.674-6				
	<b>TERMINOS Y CONDICIONES PERMUTAS AL CUADRADO</b>				
	CODIGO: COMP-001	FECHA:	VERSIÓN: 01		

de su propiedad y que se pueden comercializar, el usuario – cliente tiene prohibido realizar contactos directos con clientes o contactos de **PERMUTAS AL CUADRADO**.

Así mismo, los usuarios – clientes podrán realizar en la misma plataforma web oferta al activo publicado y asignado un código de los inmuebles publicados, manifestando su intención de poder permutar por los activos de propiedad del ofertante, en este caso **PERMUTAS AL CUADRADO** contactará a los usuarios – clientes,

## PROTECCIÓN DE USUARIOS



**PERMUTAS AL CUADRADO** genera a los usuarios – clientes la seguridad informática sobre la información ingresada en la plataforma digital – portal web, al velar que los servicios de corretaje y de promoción de activos, mostrando en la web únicamente la información autorizada a revelar por el usuario – cliente, logrando mantener la información personal reservada y únicamente podrá ser revelada cuando sea autorizada. Así mismo, **PERMUTAS AL CUADRADO** rectificará previo a la publicación oficial, que la información publicada corresponda a fotos, videos y datos lícitos, que conciernan únicamente a los activos del usuario, que no contravengan a la moral y las buenas costumbres; todo material que contenga información o evidencia de actos ilícitos o de inmoralidad, serán automáticamente eliminados por **PERMUTAS AL CUADRADO**.

Conforme lo señala nuestra política y tratamiento de datos personales, **PERMUTAS AL CUADRADO** garantiza que la información que sea considerada personal, será tratada de manera idónea y segura, con estricta confidencialidad, cumpliendo con la normatividad. Así mismo se garantiza que la plataforma digital, provea a los usuarios – clientes contenido e información idónea y segura.

Al publicar los activos, **PERMUTAS AL CUADRADO** no puede verificar de manera absoluta la veracidad de la información, esta solo se podrá determinar cuando se obtenga oferta de algún otros usuario – cliente interesado, donde se le solicitará la documentación chek list y la concesión de visitas para conocer los activos (inmuebles, vehículos, establecimientos etc).

En la fase cierre y formalización **PERMUTAS AL CUADRADO** solicitará los documentos legales de los activos y se realizará el procedimiento formal de corretaje, donde los interesados podrán junto en compañía constante y permanente de un funcionario de permutas al cuadrado, realizaran el conocimiento de los activos para comercializar.

En caso que la negociación se haga directa entre el usuario - cliente, familiares, o socios de éste y el vendedor o comprador presentado por **PERMUTAS AL CUADRADO**, el cliente - usuario estará obligado a pagar la comisión total, renunciando a los requerimientos de Ley. El cliente manifiesta que los activos relacionados son de su propiedad y garantiza que se pueda realizar su comercialización, así mismo se obliga a suministrar por su cuenta y riesgo toda la documentación requerida para llevar a cabo la negociación. Está prohibido por el cliente realizar contactos directos con clientes o contactos de la compañía que no estén previamente avalados y autorizados por **PERMUTAS AL CUADRADO**.

 <small>... el INTERCAMBIO es la SOLUCIÓN</small>	<b>PERMUTAS AL CUADRADO</b>				 <small>... el INTERCAMBIO es la SOLUCIÓN</small>
	NIT. 900.573.136-6 Y 901.164.674-6				
	<b>TERMINOS Y CONDICIONES PERMUTAS AL CUADRADO</b>				
	CODIGO: COMP-001	FECHA:	VERSIÓN: 01		

## REQUISITOS Y RESPONSABILIDADES DEL USUARIO – CLIENTE

Es deber y obligación del usuario – cliente realizar publicaciones con información veraz y lícitamente comprobable, por lo que manifiesta que los activos puestos y consignados en la plataforma digital de **PERMUTAS AL CUADRADO** es de su propiedad corresponde al actual estado de los activos.

Así mismo, el cliente reconoce que esta plataforma solo serpa usada para fines licitos absteniéndose de efectuar acciones que provoquen daño o alteración en los contenidos y los datos de otros usuarios y/o de terceras personas, bajo pena de ser excluido del acceso a la misma. El usuario - cliente garantiza que la información, las piezas, fotos, videos al ser publicadas no constituyen publicidad engañosa o actos de competencia desleal. En cualquier caso, el cliente-usuario mantendrá indemne a **PERMUTAS AL CUADRADO** ante cualquier reclamo por usos no autorizados de contenido de subidos a la plataforma.

## ADECUACIÓN DE LA WEB

**PERMUTAS AL CUADRADO** deberá ajustar su portal web, por lo que podrá en cualquier momento y sin previo aviso, suspender temporalmente la accesibilidad al portal web – móvil y aplicaciones (Android e IOS), para efectos de mantenimiento, reparación, actualización o mejora de los servicios, o modificaciones necesarias para el buen cumplimiento de sus obligaciones.

**PERMUTAS AL CUADRADO** responde por los servicios propios e información originada directamente por la plataforma, además por el uso de marcas, emblemas, nombres o enseñas comerciales, que sean de su propiedad exclusiva.

Los usuarios - clientes y **PERMUTAS AL CUADRADO** aceptan y reconocen que en el caso en el que alguna de las disposiciones de los términos y condiciones sea declarada ineficaz parcialmente, nula o inválida por la jurisdicción competente, las demás cláusulas y obligaciones conservarán su validez.